



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA**

Santa Marta - Magdalena
Veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023)

EJECUTIVO SINGULAR
47.001.31.53.005.2021.00299.00

Como quiera que en este proceso **EJECUTIVO** promovido por **BANCO DE OCCIDENTE S.A.** contra **LA ROSA DE GUADALUPE INVERSIONES S.A.S., AURORA MARÍA HADDAD MENESES** e **IVÁN ERNESTO TOBÓN GARCÍA**, se encuentra programada audiencia para el día de mañana, la cual no podrá realizarse debido a que la suscrita debe asistir a una capacitación convocada por la **RAMA JUDICIAL** y **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**, resulta necesario programar nueva fecha para audiencia.

Para tal efecto, se fija el 24 de julio de 2023, a la hora de las 9:00 a.m., la cual se llevará a cabo por la plataforma lifesize, y se podrá ingresar por el siguiente link: <https://call.lifesizecloud.com/18511860>

Se recuerda a las partes que en esa oportunidad se evacuarán i) conciliación si el asunto es conciliable, ii) interrogatorios de partes, iii) determinación de los hechos en los que se está de acuerdo y que fueren susceptibles de prueba de confesión, iv) fijación del objeto del litigio v) control de legalidad, vi) decreto y práctica de pruebas, entre ellas la rendición del dictamen pericial si se han pedido, la declaración de los testigos vii) alegatos de conclusión, viii) sentencia y demás asuntos concernientes. (Se realizará una única audiencia acorde con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 372 del C.G.P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA PATRICIA MARTÍNEZ CUDRIS
JUEZA

